

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
23 DE ABRIL DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; DR. DOUGLAS PLAZA G.; ING. CARLOS VALDIVIESO A.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO
2. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO DEL 2017-2218 DEL ESTUDIANTE ARIAS TORRES ISRAEL MOISÉS
3. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE ARAGUNDI MACÍAS CELIN ANTHONY
4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE OROZCO VILEMA JOSÉ ANDRÉS
5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE SILVA ARIAS PEDRO SEBASTIÁN
6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE VÉLIZ IBARRA JAIME JOSÉ
7. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (GRUPO 5)

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Una vez revisada las siguientes Actas de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 17 de abril de 2018

2018-1192, 2018-193, 2018-194, 2018-195, 2018-196, 2018-197, 2018-198, 2018-199, 2018-200, 2018-201, 2018-202, 2018-203

Acta de Consejo Directivo del 19 de abril de 2018

2018-204, 2018-205, 2018-206, 2018-207, 2018-208, 2018-209, 2018-210, 2018-211, 2018-212, 2018-213, 2018-214, 2018-215, 2018-216, 2018-217, 2018-218, 2018-219, 2018-220, 2018-221, 2018-222, 2018-223, 2018-224, 2018-225, 2018-226, 2018-227, 2018-228, 2018-229, 2018-230, 2018-231, 2018-232, 2018-233, 2018-234, 2018-235, 2018-236, 2018-237, 2018-238, 2018-239, 2018-240, 2018-241.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-242

Aprobar las Actas de Consejo Directivo, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 17 de abril de 2018

2018-1192, 2018-193, 2018-194, 2018-195, 2018-196, 2018-197, 2018-198, 2018-199, 2018-200, 2018-201, 2018-202, 2018-203

Acta de Consejo Directivo del 19 de abril de 2018

2018-204, 2018-205, 2018-206, 2018-207, 2018-208, 2018-209, 2018-210, 2018-211, 2018-212, 2018-213, 2018-214, 2018-215, 2018-216, 2018-217, 2018-218, 2018-219, 2018-220, 2018-221, 2018-222, 2018-223, 2018-224, 2018-225, 2018-226, 2018-227, 2018-228, 2018-229, 2018-230, 2018-231, 2018-232, 2018-233, 2018-234, 2018-235, 2018-236, 2018-237, 2018-238, 2018-239, 2018-240, 2018-241.

2. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO DEL 2017-2218 DEL ESTUDIANTE ARIAS TORRES ISRAEL MOISÉS

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0284-2018, de fecha abril 19 de 2018, mediante el cual el Ph.D. Douglas Antonio Plaza Guingla, Subdecano Subrogante de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causa de fuerza mayor, presentada por el Sr. Arias Torres Israel Moisés (Mat. 201225289), estudiante de la carrera Ingeniería de TELECOMUNICACIONES, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
TURG2017	ENOLOGÍA TEÓRICO	TEÓRICO 40
CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 28 PRÁCTICO 128
QUIG1001	QUÍMICA GENERAL	TEÓRICO 7 PRÁCTICO 703

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-243

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 presentada por el Sr. ARIAS TORRES ISRAEL MOISÉS (Mat. 201225289), estudiante de la carrera Ingeniería de Telecomunicaciones, debido a que los causales de anulación no justifican debidamente la petición.

3. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE ARAGUNDI MACÍAS CELIN ANTHONY

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0285-2018, de fecha abril 19 de 2018, mediante el cual el Ph.D. Douglas Antonio Plaza Guingla, Subdecano Subrogante de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causa de fuerza mayor, presentada por el Sr. Aragundi Macías Celin Anthony (Mat. 201515875), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	PARALELO 9

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-244

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causas de fuerza mayor, presentada por el Sr. ARAGUNDI MACÍAS CELIN ANTHONY (Mat. 201515875), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada, no justifican debidamente la petición.

4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE OROZCO VILEMA JOSÉ ANDRÉS

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0286-2018, de fecha abril 19 de 2018, mediante el cual el Ph.D. Douglas Antonio Plaza Guingla, Subdecano Subrogante de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causa de fuerza mayor, presentada por el Sr. Orozco Vilema José Andrés (Mat. 201500822), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1004	ECUACIONES DIFERENCIALES	TEÓRICO 7
ESTG1005	ESTADÍSTICA	TEÓRICO 13
MATG1013	ANÁLISIS NÚMÉRICO	TEÓRICO 12
EYAG1002	PRICIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 1

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-245

Aprobar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causas de fuerza mayor, presentada por el Sr.

OROZCO VILEMA JOSÉ ANDRÉS (Mat. 201500822), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, de acuerdo al siguiente cuadro:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1004	ECUACIONES DIFERENCIALES	TEÓRICO 7
ESTG1005	ESTADÍSTICA	TEÓRICO 13
MATG1013	ANÁLISIS NÚMÉRICO	TEÓRICO 12
EYAG1002	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 1

En aras de precautelar la salud del estudiante, el Consejo Directivo dispone que se realice un seguimiento tanto médico como académico de parte de la Unidad de Bienestar Estudiantil Politécnico (UBEP) y el consejero académico del estudiante respectivamente.

5. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE SILVA ARIAS PEDRO SEBASTIÁN

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0287-2018, de fecha abril 19 de 2018, mediante el cual el Ph.D. Douglas Antonio Plaza Guingla, Subdecano Subrogante de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causa de fuerza mayor, presentada por el Sr. Silva Arias Pedro Sebastián (Mat. 201702644), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1003	ÁLGEBRA LINEAL	TEÓRICO 13 PRÁCTICO 113
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	TEÓRICO 13 PRÁCTICO 113
CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104
IDIG2003	COMUNICACIÓN II	TEÓRICO 1
DEPG2014	DEPORTE: VOLEIBOL	TEÓRICO 1

Luego del análisis respectivo, se resuelve:
RESOLUCIÓN Nro. 2018-246

Aprobar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causas de fuerza mayor, presentada por el Sr. SILVA ARIAS PEDRO SEBASTIÁN (Mat. 201702644), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, de acuerdo al siguiente cuadro:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
MATG1003	ÁLGEBRA LINEAL	TEÓRICO 13 PRÁCTICO 113
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	TEÓRICO 13 PRÁCTICO 113
CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104
IDIG2003	COMUNICACIÓN II	TEÓRICO 1
DEPG2014	DEPORTE: VOLEIBOL	TEÓRICO 1

6. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE VÉLIZ IBARRA JAIME JOSÉ

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0288-2018, de fecha abril 19 de 2018, mediante el cual el Ph.D. Douglas Antonio Plaza Guingla, Subdecano Subrogante de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causa de fuerza mayor, presentada por Sr. Véliz Ibarra Jaime José (Mat. 201024536), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
EYAG1002	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104
EYAG1003	SISTEMAS DIGITALES I	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 102
MATG1004	ECUACIONES DIFERENCIALES	TEÓRICO 16 PRÁCTICO 116
TLMG1005	CALIDAD DE SERVICIOS DE RED	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-247

Aprobar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causas de fuerza mayor, presentada por el Sr.

VÉLIZ IBARRA JAIME JOSÉ (Mat. 201024536), estudiante de la carrera Ingeniería de Telemática, de acuerdo al siguiente cuadro:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
EYAG1002	PRINCIPIOS DE ELECTRÓNICA	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104
EYAG1003	SISTEMAS DIGITALES I	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 102
MATG1004	ECUACIONES DIFERENCIALES	TEÓRICO 16 PRÁCTICO 116
TLMG1005	CALIDAD DE SERVICIOS DE RED	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101

7. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (GRUPO 5)

Se conoce las comunicaciones ESPOL-FIEC-SD-OFI-0149-2018, de fecha abril 23 de 2018, mediante el cual el Ph.D. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, con sujeción a lo contemplado en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL, adjunta 36 solicitudes de estudiantes para tomar **MATERIAS POR TERCERA VEZ**, se adjunta cuadro detallado para facilitar el despacho de las mencionadas solicitudes.

Luego del análisis respectivo, el Consejo Directivo de la FIEC, aprueba las 36 solicitudes de estudiantes para tomar **MATERIAS POR TERCERA VEZ**, mediante las Resoluciones 2018-249 a la 2018-284, de acuerdo al cuadro adjunto.

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13h21